



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE EMERGENCIAS, URGENCIAS Y TRAUMA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: a designar
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Denominación del título:
Médico Especialista en Cirugía de Emergencias, Urgencias y Trauma
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos generales:

- identificar y resolver problemas, adquirir destrezas, y habilidades clínico/quirúrgicas para una correcta y efectiva atención de estados de emergencias y urgencias con foco en la patología quirúrgica, que afecten a la salud de la comunidad;
- integrar aspectos asistenciales, docentes, de investigación, sanitarios, preventivos, organizacionales, epidemiológicos, de análisis de costo efectividad, interdisciplinarios, legales, de gestión y bioéticos;
- propiciar el desarrollo en nuestro país del campo de la Cirugía de Emergencia/Urgencia y Trauma.

Requisitos de admisión:

- Título habilitante de médico expedido por Universidad Argentina reconocida por el Ministerio de Educación; o Título de médico expedido por Universidades extranjeras de países que tengan convenios con la República Argentina, en cuyo caso se requerirá la Convalidación del título por la universidad correspondiente; o Título de médico de universidades extranjeras que no tengan convenio con la República Argentina, en cuyo caso se requerirá la reválida del título. Los títulos emitidos por Universidades diferentes a la Universidad de Buenos Aires deberán estar legalizados por esta universidad.
- Poseer matrícula habilitante y acreditar residencia completa en cirugía general y/o título de especialista en cirugía general.
- En caso de que el postulante no fuera egresado de la UBA, deberá registrar el título de grado ante la Facultad de Medicina.
- Presentar: Fotocopia del DNI y del seguro de mala praxis vigente.

Régimen de estudios:

Estructura modular.

Clases teóricas, ateneos, actividades de integración teórico-práctico, seminarios de investigación, rotaciones y actividades asistenciales.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de las actividades teórico-prácticas.

Aprobar los exámenes teórico-prácticos y el examen final de cada año, el cual determinará la promoción al año siguiente.

Aprobar un trabajo final individual de carácter integrador, escrito, con defensa oral..

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2020-462-E-UBA-REC.



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Cada año de cursada estará compuesto de tres módulos cada uno:

Primer año: 1. Urgencias Quirúrgicas Básicas. 2. Atención del Trauma Básico. 3. Investigación, ética y aspectos legales I.

Segundo año: 1. Urgencias Quirúrgicas Avanzadas. 2. Atención del Trauma Avanzado. 3. Investigación, ética y aspectos legales II
